

	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F21	
		Versión:	7	
		Fecha:	Julio 2018	
	Acta	Página:	Página 1 de 19	
		Elaborado por:	Erika Palacio Contratista OAP	
		Revisado por:	Camilo Salgado Prof. Esp. OAP	
		Aprobado por:	Juan Armando Miranda Corrales Subdirector Administrativo y Financiero	

Fecha: 20 de octubre de 2020

Hora: 10:00 am

Lugar: Virtual



Convocada por: Subsecretario de Desarrollo Económico y Control Disciplinario

Tema: Comité Sectorial de Desarrollo Económico No.3 - 2020

Asistentes:

Nombres y apellidos	Cargo
MIEMBROS	
María Carolina Durán Peña	Secretaria Distrital de Desarrollo Económico_SDDE (Presidente)
Karol Fajardo Mariño	Directora Instituto Distrital de Turismo- IDT
Juan Gabriel Pérez	Director Ejecutivo – Invest in Bogotá
Libardo Asprilla	Director Instituto para la Economía Social IPES
SECRETARIO TÉCNICO	
Rubén Guillermo Junca Mejía	Subsecretario de Desarrollo Económico y Control Disciplinario-SDDE
INVITADOS PERMANENTES	
Edgar Guío	Delegado de la Secretaría Distrital de Hacienda
Ana Edith Sánchez	Profesional Especializado – Veeduría Distrital
Laura Oliveros	Delegada para la Eficiencia – Veeduría Distrital
OTROS PARTICIPANTES	
Fátima Verónica Quintero Nuñez	Subdirectora de Diseño y Análisis Estratégico-IPES
Oscar Alberto Sarmiento Ceballos	Jefe Oficina de Planeación – Instituto Distrital de Turismo
Danny Efraín García Perdomo	Jefe Oficina Asesora de Planeación € – Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Esta es una COPIA NO CONTROLADA
La versión aprobada más reciente de este documento se encuentra en la intranet

	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F21	
		Versión:	7	
		Fecha:	Julio 2018	
	Acta	Página:	Página 2 de 19	
		Elaborado por:	Erika Palacio Contratista OAP	
		Revisado por:	Camilo Salgado Prof. Esp. OAP	
		Aprobado por:	Juan Armando Miranda Corrales Subdirector Administrativo y Financiero	

Edwin Oswaldo Peña Roa	Subdirector de Gestión Corporativa y CD
Mauricio Romero	Gerente de Apoyo Estratégico Invest in Bogotá
Elizabeth Arévalo González	Profesional Especializado - Subsecretaría SDDE
Manuel Fernando Bayona	Contratista – Subsecretaría SDDE

ORDEN DEL DÍA:

1. Ejecución presupuestal del Sector (SDDE – IPES – IDT) 2020
2. Seguimiento metas Plan de Desarrollo 2020-2024 (SDDE–IPES– IDT)
3. Plan estratégico sectorial.
4. Temas propuestos por IDT
5. Temas propuestos por Invest in Bogotá
6. Varios

El Secretario Técnico del Comité verifica el quórum para dar inicio al Comité y encuentra que existe quorum para sesionar. A continuación, se propone el orden del día para aprobación de los integrantes del Comité el cual es aprobado.

Desarrollo del Comité



1. Ejecución Presupuestal del Sector (SDDE – IPES - IDT) 2020

De acuerdo con el orden del día se otorga la palabra a Danny García, de la Oficina Asesora de Planeación de la SDDE, que hace la presentación de la ejecución presupuestal de correspondiente a las tres entidades del sector, con corte a 30 de septiembre de 2020. La presentación se divide entre gastos de inversión y de funcionamiento de las tres entidades, como puede observarse en la presentación anexa.

2. Seguimiento Metas Plan de Desarrollo (SDDE – IPES – IDT) 2016-2020

Danny García de la OAP de la SDDE, presenta las metas plan de desarrollo continua con el balance acumulado presupuestal y físico de las metas del plan de desarrollo 2016-2020 a cargo de la SDDE y materializadas por cada uno de sus proyectos de inversión, como se puede observar en la presentación del Comité.

Esta es una COPIA NO CONTROLADA
La versión aprobada más reciente de este documento se encuentra en la intranet

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F21	 <p>Sistema Integrado de Gestión Alto Desarrollo Positivo: Trabaja con Calidad</p>
		Versión:	7	
		Fecha:	Julio 2018	
	Acta	Página:	Página 3 de 19	
		Elaborado por:	Erika Palacio Contratista OAP	
		Revisado por:	Camilo Salgado Prof. Esp. OAP	
		Aprobado por:	Juan Armando Miranda Corrales Subdirector Administrativo y Financiero	

La meta plan del proyecto 7837 *Fortalecimiento en emprendimiento y desarrollo empresarial, para aumentar la capacidad productiva y económica de Bogotá*, correspondiente al fortalecimiento de Invest in Bogotá no se programó para 2020, sino para 2021, porque es un proceso que requiere un tiempo necesario para llevarlo a cabo. La meta de crear un directorio digital de MIPYMES tampoco se programó la magnitud para el año en curso, en el mismo proyecto de inversión.

En el proyecto de inversión 7848 *Fortalecimiento de la productividad, competitividad e innovación del tejido empresarial de Bogotá*, en la meta correspondiente a Brindar acceso a mecanismos de financiación a 3700 emprendimientos, tampoco se programó magnitud para el 2020.

Danny García, de igual manera hace la presentación de las 5 metas plan de desarrollo a cargo del Instituto para la Economía Social IPES, en la cual se refleja el balance acumulado presupuestal y físico de las mismas de conformidad con el plan de desarrollo 2016-2020, las cuales se desarrollan a través de los proyectos de inversión 7548, 7772,7773, 7722 y 7764, indicando el porcentaje de avance del presupuesto ejecutado.



La Subdirectora de Análisis Estratégico del IPES, Fátima Quintero, hace énfasis en el proceso de cumplimiento de la meta plan de desarrollo de potenciar las plazas de mercado. Se informa que ya se comprometió el presupuesto en los respectivos contratos de esta vigencia, relacionados con mantenimientos de plazas de mercado, emergencias de las infraestructuras y reforzamiento estructural, al igual que en los mantenimientos de las alternativas comerciales y sistema Redep. Así mismo, se hace referencia que se viene trabajando con el IDT, en lo relacionado con los ajustes a desarrollar en las Plazas de Mercado que se van a potencializar en el tema Turístico, de acuerdo con el marco referencial que para el efecto maneja esta entidad.

La Directora del IDT, Karol Fajardo toma la palabra para presentar el resultado de la ejecución presupuestal con una ejecución del 72%. Con respecto a la ejecución de las metas del Plan de Desarrollo 2020-2024. Con respecto a éstas, señala que la meta del proyecto de inversión 7705, es el corazón del área misional del IDT. Producto turístico concentra la mayor parte de los recursos.

Con respecto a prestadores de servicios turísticos se está trabajando en capacitación Sello Seguro, expedido por el Gobierno Nacional. Énfasis en MIPYMES. La certificación se paga con recursos del IDT a través de FONTUR.

Se espera contar con los lineamientos de turismo sostenible en el próximo comité sectorial. Así mismo, se ha venido trabajando en los productos turísticos de forma mancomunada con el IPES en el tema de las plazas de mercado. Los productos son biciturismo, avistamiento de aves y gastronomía.

A través del proyecto 7706, se implementa la estrategia Bogotá nos vemos, y se fortalece la red de información turística, incluidas las oficinas de atención del Salitre y de Monserrate.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F21	
		Versión:	7	
		Fecha:	Julio 2018	
	Acta	Página:	Página 4 de 19	
		Elaborado por:	Erika Palacio Contratista OAP	
		Revisado por:	Camilo Salgado Prof. Esp. OAP	
		Aprobado por:	Juan Armando Miranda Corrales Subdirector Administrativo y Financiero	

En el proyecto de inversión 7707 se contempla la estrategia de prevención de explotación sexual de niño, niñas y adolescentes y se conforma la red de ciudades protectoras.

En el proyecto de inversión 7708 se encuentra el portal de promoción turística.

En el proyecto de inversión 7709 se encuentra toda la gestión interna del Instituto Distrital de Turismo.

El Comité se da por enterado y da cierre al punto.

En Octubre se tiene meta de elevar meta a 82%, demoras que se han presentado por el cambio de plataforma de la Secretaría de Hacienda.

Anteproyecto 2021

Se presenta la distribución de presupuestal del año 2021 del IDT, como se puede observar en el presupuestal. Por fuentes de recursos, el 70% de los recursos llegan de presupuesto Distrital, y el 30% depende del crédito público que se pueda aprobar.

3. Plan estratégico sectorial



Danny García de la OAP de la SDDE, presenta la ruta que se adelantará para construir el plan Estratégico Sectorial. Misión del sector ya se encuentra establecida en el Acuerdo 257 de 2006.

Se espera tener en el mes de noviembre de la presentación. Se da cierre al punto

4. Temas propuestos por IDT

La Directora del IDT, empieza por mencionar la iniciativa del Concejo la Institucionalización del Observatorio de Turismo, que ya recibió comentarios por parte de la SDDE, y fueron enviados al Concejo de Bogotá.

- FONDETUR: está en revisión de la Oficina Jurídica de la SDDE. Secretaría de Hacienda consideró que no se estableciera un patrimonio autónomo, sino un Fondo Cuenta dentro del presupuesto del IDT. La Secretaría Privada también señaló que no se estableciera patrimonio autónomo.
- Consejo consultivo de Turismo: ya fue armonizado con el Viceministerio de Turismo, por ley 1558. Es un Consejo Asesor de Política de Turismo, que reglamenta la ley de turismo.
- Agenda octubre-noviembre: se presenta la agenda de los meses de octubre y noviembre de 2020. Puntos importantes: Showroom de COTELCO de turismo sostenible 4 y 5 de noviembre, el anuncio de los puntos de atención turística.

	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F21	
		Versión:	7	
		Fecha:	Julio 2018	
	Acta	Página:	Página 5 de 19	
		Elaborado por:	Erika Palacio Contratista OAP	
		Revisado por:	Camilo Salgado Prof. Esp. OAP	
		Aprobado por:	Juan Armando Miranda Corrales Subdirector Administrativo y Financiero	

5. Temas propuestos por Invest in Bogotá.

El Director Ejecutivo de Invest in Bogotá toma la palabra, para presentar un balance del trabajo relacionado con la Propuesta de valor desde la entidad que preside, y de la estrategia de convertir a Bogotá en capital de Emprendimiento. Bogotá ha recibido USD 1700 millones en inversión para emprendimientos. A través de la presentación anexa se presentan la mayor parte de las cifras que demuestran la importancia de la ciudad en emprendimiento, a niveles comparables con Santiago de Chile.

- Plan Estratégico: cómo conectar la inversión extranjera con el emprendimiento. Softlanding. Esto incluye el posicionamiento internacional en materia de emprendimiento. Lo anterior acompañado del mejoramiento del entorno de la inversión.
- Metas e indicadores de cumplimiento de 2020: que incluye el fortalecimiento de Invest in Bogotá como agencia de inversión y emprendimiento. Se tiene identificados 55 proyectos identificados, 25 inversionistas nacionales e internacionales, y se realizan dos ruedas de inversión.

Así mismo se presentan avances de las actividades de Invest in Bogotá este año.

6. Varios


La Secretaria de Desarrollo Económico señala la importancia de tener clara la articulación que cada entidad requiere de las otras entidades que integran el Comité Sectorial de Desarrollo Económico, para implementar sus proyectos, actividades y acciones. Es decir, el apoyo requerido para poder concretar las acciones de cada entidad que requieren de la articulación del sector para lograrlo. Lo anterior, con el objetivo específico de darle la importancia de coordinación y articulación del Comité Sectorial, más allá de solo presentar las acciones que desarrolla cada entidad y que se verifican en sus respectivas juntas directivas (como es el caso de IDT, IPES e Invest in Bogotá).

Al respecto el Subsecretario de Desarrollo Económico y Control Disciplinario señala que se espera observar una mejora articulación con el trabajo del Plan Estratégico Sectorial que será presentado en el próximo Comité Sectorial.

Ana Edith Sánchez de la Veeduría Distrital, solicita el ajuste del reglamento, para que de lineamiento al funcionamiento del Comité Sectorial de Desarrollo Económico, y el alcance de la instancia de coordinación.

Se levanta la sesión siendo las 11:30 am, con los siguientes compromisos:

COMPROMISOS	RESPONSABLE	FECHA CUMPLIMIENTO
Enviar a los miembros del Comité Sectorial el borrador del reglamento de la instancia de coordinación, para posterior a	Subsecretaría de Desarrollo	06/11/2020

	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F21	
		Versión:	7	
		Fecha:	Julio 2018	
	Acta	Página:	Página 6 de 19	
		Elaborado por:	Erika Palacio Contratista OAP	
		Revisado por:	Camilo Salgado Prof. Esp. OAP	
		Aprobado por:	Juan Armando Miranda Corrales Subdirector Administrativo y Financiero	

los comentarios, ser aprobado en el próximo comité del mes de diciembre del 2020.	Económico y Control Disciplinario	
-----------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------	--

En constancia de lo anterior firman esta acta:




MARIA CAROLINA DURÁN PEÑA
Secretaria Distrital de Desarrollo Económico



RUBÉN GUILLERMO JUNCA MEJÍA
Subsecretario de Desarrollo Económico

Elaboró: Manuel Fernando Bayona/ Contratista SSDDE

Revisó: Elizabeth Arévalo González/Profesional Especializado Subsecretaría de Desarrollo Económico 

Anexos: Presentación Comité Sectorial 3-2020